Jueves 9 de Febrero de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,557

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 25
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: JOSÉ PEDRO RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Rs. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . . 10.50 " "
Por un año . . . 20 " "
EL SIGLO SE ENTREGA A DOMICILIO

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando sean exclusivamente de interes público, á juicio de la Redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esta formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 66 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
FEBRERO 9.
Santa Polonia mártyr y María y San Sabino.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

Mensajerias Comerciales
La diligencia para San Carlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 415, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.
La Rosita y la América, Mensajerias del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerias Industriales
25 DE MAYO NÚM. 411.
Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 23, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 3, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Carlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

EL SIGLO

Nueva declaracion

Cuando recien apareció el folleto que precedió á la aparicion de la *Bandera Radical*, dijimos que nos limitaríamos á manifestar nuestra disconformidad completa con el pensamiento político que se contenia en esa publicacion, abstenidonos de promover ni aceptar discusion, por razones y consideraciones que los nuestros entonces, y que buenos ó malos son para nosotros poderosas é indeclinables.

A esas declaraciones hemos ajustado nuestra conducta por mas que hayamos tenido que escuchar *que la prensa diaria no responde ni puede responder sino á la política personal y á la política bastarda*, por mas que hayamos visto saludar la palabra del Dr. Perez Gomar como el rayo de luz que venia á romper las tinieblas de esa atmósfera que hemos producido en la República los periodistas estravisados, con nuestras sofismas sangrientos, y nuestras esperaciones ridículas.

Pero no ha sucedido así con nuestro compañero de tareas el Dr. Herrera y Obes, que se ha dejado arrastrar á la discusion á que provocaba el Sr. Varela, y que ha ha sostenido en dos ó tres artículos.

Hemos suplicado á nuestro compañero que corte y acepte discusion alguna con los sostenedores del pensamiento político á que responde la *Bandera Radical*, y para que no se crea que abusamos de la facilidad que nos ofrece el *diario* para ser los últimos en la polémica, le hemos suplicado tambien que conceda al señor Varela la ventaja de quedar con la palabra.

No nos detiene en esta resolucion el temor de las interpretaciones malignas, porque preferimos á toda otra consideracion la paz y la tranquilidad de nuestro espíritu, que si es fuerte para aceptar todas las contrariedades y todos los sinsabores en la lucha con adversarios estraños, es débil para soportar siquiera ese desagrado íntimo que producen las discusiones y las contradicciones entre hermanos y entre íntimos amigos.

J. P. R.

Esplicacion satisfactoria.

Por haber llegado á hora avanzada no publicamos ayer el artículo que el Sr. D. Jacobo A. Varela nos remitió contestando al publicado en el *Siglo* del martes, bajo el epígrafe « *La Bandera Radical* y *El Siglo*. »

Va en seguida.

Pero antes permitasenos algunas palabras que sirvan de esplicacion necesaria para el lector y de satisfaccion completa para el Sr. Jacobo A. Varela.

Los que leian el artículo del Sr. Varela escrito en tono airado y resentido, y no recuerdan, porque no lo leyeron ó no pudo dignos de ser recordado, el artículo de *El Siglo* á que contesta, no han de quedar sin duda que hacer lo que nosotros autores del artículo hemos hecho buscando releerlo y escudriñar con cuidado el pirrafo, el renglon, la palabra en que se revela la *irascibilidad de nuestro carácter y la irritacion de nuestros nervios*, hiriendo con personalidades intempestivas la susceptibilidad esquisita del Sr. D. Jacobo A. Varela.

Y á los que eso hagan les ha de suceder como á nosotros, que no hemos encontrado por mas que hemos buscado, nada que justifique en nuestro artículo el resentimiento y el enojo del querellante.

El Sr. D. Jacobo A. Varela nos habia acusado *con firma entera* en un artículo publicado en el último número de la *Bandera Radical*, de usar de medios indignos para combatirla arrastrando al combate fraco y leal, con frívolos pretestos de consideraciones personales, en que nos escudiabamos despues para atacarla *desleal y traidoramente*; que esta es la consecuencia necesaria de no ser nuestros ataques *francos y leales* como lo aseguró el señor Varela.

Fué para defendernos de esta acusacion que replicamos al Sr. D. Jacobo A. Varela, probándole en términos razonados y comedidos, que su acusacion era infundada y que hasta habia *imprudencia*—no quisimos decir *ridículas*—en apropiarse como *radical* los ataques que contra la *fusion* habiamos dirigido contestando á la *Revista Económica* de Buenos Aires, sin nombrar ni referirnos para nada á la *Bandera Radical* de Montevideo.

Pero no hay en todo el curso de nuestro artículo una personalidad, ni una pulla, ni siquiera una broma que sea ofensiva y que haya podido ofender la persona de D. Jacobo A. Varela.

Si no podias ser por menos, puesto que retribuimos con usura las simpatías que nos manifiestan profesarnos.

Nuestra simpatía y respeto por los hombres honrados y sanos como el Sr. D. Jacobo A. Varela, es mayor en nuestro ánimo, si cabe, que el desprecio y la repulsion que nos inspiran los pícaros y los malvados.

En cada uno de esos hombres sanos y honrados, cualesquiera que sean las ideas de detalle que nos dividan momentaneamente, tenemos que ver un amigo, un correligionario, un hermano, á quien nos estamos ligados de ver á nuestro lado el dia de la batalla, peleando por el triunfo de los principios de moral y de justicia que forman el fondo de nuestras creencias, el ideal de nuestras aspiraciones.

Lejos de querer, pues, hundirlos, estamos interesados en levantarlos.

Por eso si combatimos sus errores de que nadie está exento, respetamos y confesamos la sinceridad que los justifica.

Y tan es así, que hemos llevado nuestra buena voluntad hácia el Sr. D. Jacobo A. Varela, hasta el punto de no querer ver sino ligereza en las graves acusaciones y los duros ataques que en el fondo de sus frases mas ó menos pulidas y corteses se contenian.

Así el Sr. D. Jacobo A. Varela, sincerándose de acusaciones de *fusionismo*, que nadie le habia hecho, dice:

« Los fusionistas son apóstatas y los apóstatas son *grandes criminales políticos.* »

Y luego agrega:

« Los apóstatas y los fusionistas son vds., que por su inteligencia, sus estudios y sus sentimientos conocen el sendero del bien y *fusionan á sabiendas con los perversos*, para seguir el camino del error. »

Lo que en buen castellano equivale á decir: Vdes. son unos grandes criminales políticos.

Y antes, juzgando nuestra conducta respecto á la propaganda radical, habia dicho:

« *El Siglo*, bajo frívolos pretestos de sus afiliados personales con el iniciador del *Club Radical*, no combate de frente su noble y simpática bandera.

« No quedan serenos sino dignos de respeto tan fraternales sentimientos, cuando se ajusta á ellos la conducta del que los proclama: *pero no nos merecen la* [illegible] *que se ajusten nuestros actos, es una despreciable hipocresía.*

Parapetarse tras de ellos, eludiendo el debate franco; sin tener en consideracion de esos sentimientos las armas del adversario para ultimarlo indefenso, es una perfidia, una traicion, una infamia.

No importa que el Sr. D. Jacobo A. Varela declare y reconozca, *para dorar la píldora*, nuestra sinceridad y lealtad en la generalidad de los casos. En este no solo no la reconoce, sino que la niega terminantemente.

Sin embargo de todo eso, nosotros no hemos querido verlo que *hieve* no habia en las palabras del Sr. Varela y que violando de otro lado nuestro ardiente cariño, sino la irascibilidad de nuestro carácter esencialmente liberal y la irritacion de nuestros nervios incomprensibles, la indignacion de nuestro honor ofendido.

No hemos querido ver sino al amigo en el adversario y le hemos contestado mas que como adversarios como amigos.

Se ha dicho sino, la personalidad, la chocarreria, el insulto, que justifiquen el enojo del Sr. D. Jacobo A. Varela, el tono quejumbroso de su artículo, y las nuevas acusaciones de *personales, irascibles, injustos.*

Todo lo que nuestro artículo tenia de personal era nombrarse en él, con nombre y apellido, la persona á quien iba dirigida.

Y parece que esto esto que ha ofendido tan profundamente á nuestro contendiente.

¿Que es esto que ha ofendido al Sr. D. Jacobo A. Varela?

¿Que gran principio ha ajado, que lan credo vds. « deber estampar *diez y ocho* veces mi modesto nombre en las columnas de *El Siglo*? »

¿Y que insulto nos ofende en esas, preguntamos nosotros á nuestro turno, llamar á los individuos por su nombre y apellido siempre que se habla con ellos y se dirige la palabra á ellos?

¿Será esto lo que se entienda que habla con otros?

¿Será esto lo que haya dado nombre al Sr. D. Jacobo A. Varela?

¿Y alguna regla que diga las veces que se ha de nombrar á los individuos cuando se habla con ellos, determinando que los interpelados sean los de dar por ofendidos cuando el número de veces que haya pronunciado su nombre llegue á la cabalística cifra de *diez y ocho*?

Pero si el Sr. D. Jacobo A. Varela se ha ofendido por que lo hemos nombrado *diez y ocho* veces, la venganza era muy sencilla, no tenia sino devolvernos el insulto ofendiendo por nuestro nombre aunque fuesen *treinta y seis* veces?

Verdad es que á nosotros no se nos hubiera pasado por la imaginacion darnos por ofendidos, porque si sabemos que hay apodos ofensivos que llegan á convertirse en nombres por el uso, nunca hemos creido que nuestro nombre sea un apodo ofensivo

Pero si Sr. D. Jacobo A. Varela no le sucede lo mismo sin duda, y tiene la originalidad de conjurar, porque los dioses lo llaman como sus padres lo pusieron en la pila bautismal y él se firma en todos los actos de su vida.

Pero ¿como queria nuestro contrincante que lo designáramos cuando necesitábamos nombrarlo?

¿Don Jacobo á secas?

Esto, á mas de ser poco cortés y algo burlon, tenia el inconveniente de ser vago, porque no es el señor D. Jacobo A. Varela el único que en la República, aunque sea el único Jacobo que hay en el Club Radical, porque ahí no hay nombres repetidos, ni llega en todo caso á ser el mas numeroso.

Dicienlo solamente D. Jacobo, pudian pues darse por aludidos todos los Jacobos, y cuando menos nos apropiamos á que no se supiera con que Jacobo hablábamos.

¿Diríamos: el Sr. Varela?

Caeríamos en la misma dificultad, pues no es el señor don Jacobo A. el único Varela de Montevideo y ademas que se le ocurriria que nosotros nos burlamos de su nombre y apellido, porque ha habido en ellos y se dirá que no sentiendo que habia con otros?

¿Será esto lo que haya dado nombre al Sr. D. Jacobo A. Varela?

¿Y alguna regla que diga las veces que se ha de nombrar á los individuos cuando se habla con ellos, determinando que los interpelados sean los de dar por ofendidos cuando el número de veces que haya pronunciado su nombre llegue á la cabalística cifra de *diez y ocho*?

Pero si el Sr. D. Jacobo A. Varela se ha ofendido por que lo hemos nombrado *diez y ocho* veces, la venganza era muy sencilla, no tenia sino devolvernos el insulto ofendiendo por nuestro nombre aunque fuesen *treinta y seis* veces?

Verdad es que á nosotros no se nos hubiera pasado por la imaginacion darnos por ofendidos, porque si sabemos que hay apodos ofensivos que llegan á convertirse en nombres por el uso, nunca hemos creido que nuestro nombre sea un apodo ofensivo

Pero si Sr. D. Jacobo A. Varela no le sucede lo mismo sin duda, y tiene la originalidad de conjurar, porque los dioses lo llaman como sus padres le pusieron en la pila bautismal y él se firma en todos los actos de su vida.

Pero ¿como queria nuestro contrincante que lo designáramos cuando necesitábamos nombrarlo?

¿Don Jacobo á secas?

Esto, á mas de ser poco cortés y algo burlon, tenia el inconveniente de ser vago, porque no es el señor D. Jacobo A. Varela el único que en la República, aunque sea el único Jacobo que hay en el Club Radical, porque ahí no hay nombres repetidos, ni llega en todo caso á ser el mas numeroso.

Dicienlo solamente D. Jacobo, podian pues darse por aludidos todos los Jacobos, y cuando menos nos apropiamos á que no se supiera con que Jacobo hablábamos.

¿Diríamos: el Sr. Varela?

Caeríamos en la misma dificultad, pues no es el señor don Jacobo A. el único Varela de Montevideo y para evitar confusiones, habríamos tenido que emplear á cada paso la fastidiosa advertencia de Varela, no don Jacobo (padre), ni don José Pedro, ni don Pedro, ni don Manuel, etc., etc.

¿Le llamaríamos el señor A?

Pero esto mas parecenos charada que otra cosa.

Resulta, pues, que si queríamos hacernos entender del modo mas fácil y sencillo, no teníamos otro medio que llamar á nuestro contrincante por su nombre con que firmaba el artículo á que contestábamos.

Si habiéramos estado en los tiempos de la caballería andante, le habríamos llamado, *Pentopolin el del arremangado brazo, el caballero de la blanca luna: el paladin de las armas negras*; ó cualquiera de esas aquellas designaciones con que segun D. Quijote era costumbre designarse entre los caballeros andantes.

Pero como nosotros no pertenecemos á esa clase, no hay mas medio de designar á un individuo para los demás y el mismo nos entiendan, que llamarle como lo pusieron *el pan pan, al vino vino* y á nosotros apagamos Jacobo A. Varela.

Esplicada así la repeticion por *diez y ocho* veces del nombre del Sr. D. Jacobo A. Varela en las columnas de *El Siglo* y suponiendo á este señor satisfecho con nuestra esplicacion, pasemos para concluir, al último punto de su réplica.

Insiste el Sr. Varela (no D. Jacobo padre) ni D. José Pedro, ni D. Pedro, ni D. Manuel, sino D. Jacobo A.) que en nuestra contestacion á la *Revista Económica* de Buenos Aires hemos atacado á la *Bandera Radical* de Montevideo acusándola de fusionista.

En primer lugar, citó ademas cuatro líneas de un artículo del *Siglo* del 15 de Enero, que no dice nada para nada de la *Revista Económica* de Buenos Aires.

Unos párrafos de unos artículos del *Siglo* del 21, 26, y 28 de Enero, en que no se habla para nada de la *Bandera Radical* de Montevideo.

Ante todo uno *faciamo confuzione*.

Los ataques en que el Sr. D. Jacobo A. Varela ha visto atacada la propaganda radical, con mengua de la sinceridad y lealtad habituales de los redactores del *Siglo*, han sido los contenidos en la réplica dada á la *Revista Económica* de Buenos Aires en los números del 21, 26 y 28 de Enero.

Es allí pues, donde únicamente debemos buscar la prueba justificativa de las acusaciones del Sr. Varela (D. Jacobo A.)

Las palabras que se citan del *Siglo* del 15 de Enero tan no eran un *ataque pérfido y desleal*, que eran dignas de ser recordadas, el artículo de *El Siglo* á que contesta, no han de quedar sin duda que hacer lo que nosotros autores del artículo hemos hecho buscando releerlo y escudriñar con cuidado el pirrafo, el renglon, la palabra en que se revela la *irascibilidad de nuestro carácter y la irritacion de nuestros nervios*, hiriendo con personalidades intempestivas la susceptibilidad esquisita del Sr. D. Jacobo A. Varela.

Y á los que eso hagan les ha de suceder como á nosotros, que no hemos encontrado por mas que hemos buscado, nada que justifique en nuestro artículo el resentimiento y el enojo del querellante.

El Sr. D. Jacobo A. Varela nos habia acusado *con firma entera* en un artículo publicado en el último número de la *Bandera Radical*, de usar de medios indignos para combatirla arrastrando al combate fraco y leal, con frívolos pretestos de consideraciones personales, en que nos escudiabamos despues para atacarla *desleal y traidoramente*; que esta es la consecuencia necesaria de no ser nuestros ataques *francos y leales* como lo aseguró el señor Varela.

Fué para defendernos de esta acusacion que replicamos al Sr. D. Jacobo A. Varela, probándole en términos razonados y comedidos, que su acusacion era infundada y que hasta habia *imprudencia*—no quisimos decir *ridículas*—en apropiarse como *radical* los ataques que contra la *fusion* habiamos dirigido contestando á la *Revista Económica* de Buenos Aires, sin nombrar ni referirnos para nada á la *Bandera Radical* de Montevideo.

Pero no hay en todo el curso de nuestro artículo una personalidad, ni una pulla, ni siquiera una broma que sea ofensiva y que haya podido ofender la persona de D. Jacobo A. Varela.

Si no podias ser por menos, puesto que retribuimos con usura las simpatías que nos manifiestas profesarnos.

Nuestra simpatía y respeto por los hombres honrados y sanos como el Sr. D. Jacobo A. Varela, es mayor en nuestro ánimo, si cabe, que el desprecio y la repulsion que nos inspiran los pícaros y los malvados.

En cada uno de esos hombres sanos y honrados, cualesquiera que sean las ideas de detalle que nos dividan momentaneamente, tenemos que ver un amigo, un correligionario, un hermano, á quien nos estamos ligados de ver á nuestro lado el dia de la batalla, peleando por el triunfo de los principios de moral y de justicia que forman el fondo de nuestras creencias, el ideal de nuestras aspiraciones.

Lejos de querer, pues, hundirlos, estamos interesados en levantarlos.

Por eso si combatimos sus errores de que nadie está exento, respetamos y confesamos la sinceridad que los justifica.

Y tan es así, que hemos llevado nuestra buena voluntad hácia el Sr. D. Jacobo A. Varela, hasta el punto de no querer ver sino ligereza en las graves acusaciones y los duros ataques que en el fondo de sus frases mas ó menos pulidas y corteses se contenian.

Así el Sr. D. Jacobo A. Varela, sincerándose de acusaciones de *fusionismo*, que nadie le habia hecho, dice:

« Los fusionistas son apóstatas y los apóstatas son *grandes criminales políticos.* »

Y luego agrega:

« Los apóstatas y los fusionistas son vds., que por su inteligencia, sus estudios y sus sentimientos conocen el sendero del bien y *fusionan á sabiendas con los perversos*, para seguir el camino del error. »

Lo que en buen castellano equivale á decir: Vdes. son unos grandes criminales políticos.

Y antes, juzgando nuestra conducta respecto á la propaganda radical, habia dicho:

« *El Siglo*, bajo frívolos pretestos de sus afiliados personales con el iniciador del *Club Radical*, no combate de frente su noble y simpática bandera.

« No quedan serenos sino dignos de respeto tan fraternales sentimientos, cuando se ajusta á ellos la conducta del que los proclama: *pero no nos merecen la* [illegible] *que se ajusten nuestros actos, es una despreciable hipocresía.*

Parapetarse tras de ellos, eludiendo el debate franco; sin tener en consideracion de esos sentimientos las armas del adversario para ultimarlo indefenso, es una perfidia, una traicion, una infamia.

No importa que el Sr. D. Jacobo A. Varela declare y reconozca, *para dorar la píldora*, nuestra sinceridad y lealtad en la generalidad de los casos. En este no solo no la reconoce, sino que la niega terminantemente.

Sin embargo de todo eso, nosotros no hemos querido verlo que *hieve* no habia en las palabras del Sr. Varela y que violando de otro lado nuestro ardiente cariño, sino la irascibilidad de nuestro carácter esencialmente liberal y la irritacion de nuestros nervios incomprensibles, la indignacion de nuestro honor ofendido.

No hemos querido ver sino al amigo en el adversario y le hemos contestado mas que como adversarios como amigos.

Se ha dicho sino, la personalidad, la chocarreria, el insulto, que justifiquen el enojo del Sr. D. Jacobo A. Varela, el tono quejumbroso de su artículo, y las nuevas acusaciones de *personales, irascibles, injustos.*

Todo lo que nuestro artículo tenia de personal era nombrarse en él, con nombre y apellido, la persona á quien iba dirigida.

Y parece que esto esto que ha ofendido tan profundamente á nuestro contendiente.

¿Que es esto que ha ofendido al Sr. D. Jacobo A. Varela?

¿Que gran principio ha ajado, que lan credo vds. « deber estampar *diez y ocho* veces mi modesto nombre en las columnas de *El Siglo*? »

¿Y que insulto nos ofende en esas, preguntamos nosotros á nuestro turno, llamar á los individuos por su nombre y apellido siempre que se habla con ellos y se dirige la palabra á ellos?

¿Será esto lo que se entienda que habla con otros?

¿Será esto lo que haya dado nombre al Sr. D. Jacobo A. Varela?

¿Y alguna regla que diga las veces que se ha de nombrar á los individuos cuando se habla con ellos, determinando que los interpelados sean los de dar por ofendidos cuando el número de veces que haya pronunciado su nombre llegue á la cabalística cifra de *diez y ocho*?

Pero si el Sr. D. Jacobo A. Varela se ha ofendido por que lo hemos nombrado *diez y ocho* veces, la venganza era muy sencilla, no tenia sino devolvernos el insulto ofendiendo por nuestro nombre aunque fuesen *treinta y seis* veces?

Verdad es que á nosotros no se nos hubiera pasado por la imaginacion darnos por ofendidos, porque si sabemos que hay apodos ofensivos que llegan á convertirse en nombres por el uso, nunca hemos creido que nuestro nombre sea un apodo ofensivo

Pero si Sr. D. Jacobo A. Varela no le sucede lo mismo sin duda, y tiene la originalidad de conjurar, porque los dioses lo llaman como sus padres le pusieron en la pila bautismal y él se firma en todos los actos de su vida.

Pero ¿como queria nuestro contrincante que lo designáramos cuando necesitábamos nombrarlo?

¿Don Jacobo á secas?

Esto, á mas de ser poco cortés y algo burlon, tenia el inconveniente de ser vago, porque no es el señor D. Jacobo A. Varela el único que en la República, aunque sea el único Jacobo que hay en el Club Radical, porque ahí no hay nombres repetidos, ni llega en todo caso á ser el mas numeroso.

Dicienlo solamente D. Jacobo, podian pues darse por aludidos todos los Jacobos, y cuando menos nos apropiamos á que no se supiera con que Jacobo hablábamos.

¿Diríamos: el Sr. Varela?

Caeríamos en la misma dificultad, pues no es el señor don Jacobo A. el único Varela de Montevideo y para evitar confusiones, habríamos tenido que emplear á cada paso la fastidiosa advertencia de Varela, no don Jacobo (padre), ni don José Pedro, ni don Pedro, ni don Manuel, etc., etc.

¿Le llamaríamos el señor A?

Pero esto mas parecenos charada que otra cosa.

Resulta, pues, que si queríamos hacernos entender del modo mas fácil y sencillo, no teníamos otro medio que llamar á nuestro contrincante por su nombre con que firmaba el artículo á que contestábamos.

Si habiéramos estado en los tiempos de la caballería andante, le habríamos llamado, *Pentopolin el del arremangado brazo, el caballero de la blanca luna: el paladin de las armas negras*; ó cualquiera de esas aquellas designaciones con que segun D. Quijote era costumbre designarse entre los caballeros andantes.

Pero como nosotros no pertenecemos á esa clase, no hay mas medio de designar á un individuo para los demás y el mismo nos entiendan, que llamarle como lo pusieron *el pan pan, al vino vino* y á nosotros apagamos Jacobo A. Varela.

Esplicada así la repeticion por *diez y ocho* veces del nombre del Sr. D. Jacobo A. Varela en las columnas de *El Siglo* y suponiendo á este señor satisfecho con nuestra esplicacion, pasemos para concluir, al último punto de su réplica.

Insiste el Sr. Varela (no D. Jacobo padre) ni D. José Pedro, ni D. Pedro, ni D. Manuel, sino D. Jacobo A.) que en nuestra contestacion á la *Revista Económica* de Buenos Aires hemos atacado á la *Bandera Radical* de Montevideo acusándola de fusionista.

En primer lugar, citó ademas cuatro líneas de un artículo del *Siglo* del 15 de Enero, que no dice nada para nada de la *Revista Económica* de Buenos Aires.

Unos párrafos de unos artículos del *Siglo* del 21, 26, y 28 de Enero, en que no se habla para nada de la *Bandera Radical* de Montevideo.

Ante todo uno *faciamo confuzione*.

Los ataques en que el Sr. D. Jacobo A. Varela ha visto atacada la propaganda radical, con mengua de la sinceridad y lealtad habituales de los redactores del *Siglo*, han sido los contenidos en la réplica dada á la *Revista Económica* de Buenos Aires.

Es allí pues, donde únicamente debemos buscar la prueba justificativa de las acusaciones del Sr. Varela (D. Jacobo A.)

Las palabras que se citan del *Siglo* del 15 de Enero tan no eran un *ataque pérfido y desleal*, que eran dignas de ser recordadas, el artículo de *El Siglo* á que contesta, no han de quedar sin duda que hacer lo que nosotros autores del artículo hemos hecho buscando releerlo y escudriñar con cuidado el pirrafo, el renglon, la palabra en que se revela la *irascibilidad de nuestro carácter y la irritacion de nuestros nervios*, hiriendo con personalidades intempestivas la susceptibilidad esquisita del Sr. D. Jacobo A. Varela.

Y á los que eso hagan les ha de suceder como á nosotros, que no hemos encontrado por mas que hemos buscado, nada que justifique en nuestro artículo el resentimiento y el enojo del querellante.

El Sr. D. Jacobo A. Varela nos habia acusado *con firma entera* en un artículo publicado en el último número de la *Bandera Radical*, de usar de medios indignos para combatirla arrastrando al combate fraco y leal, con frívolos pretestos de consideraciones personales, en que nos escudiabamos despues para atacarla *desleal y traidoramente*; que esta es la consecuencia necesaria de no ser nuestros ataques *francos y leales* como lo aseguró el señor Varela.

Fué para defendernos de esta acusacion que replicamos al Sr. D. Jacobo A. Varela, probándole en términos razonados y comedidos, que su acusacion era infundada y que hasta habia *imprudencia*—no quisimos decir *ridículas*—en apropiarse como *radical* los ataques que contra la *fusion* habiamos dirigido contestando á la *Revista Económica* de Buenos Aires, sin nombrar ni referirnos para nada á la *Bandera Radical* de Montevideo.

Pero no hay en todo el curso de nuestro artículo una personalidad, ni una pulla, ni siquiera una broma que sea ofensiva y que haya podido ofender la persona de D. Jacobo A. Varela.

Si no podias ser por menos, puesto que retribuimos con usura las simpatías que nos manifiestas profesarnos.

Nuestra simpatía y respeto por los hombres honrados y sanos como el Sr. D. Jacobo A. Varela, es mayor en nuestro ánimo, si cabe, que el desprecio y la repulsion que nos inspiran los pícaros y los malvados.

En cada uno de esos hombres sanos y honrados, cualesquiera que sean las ideas de detalle que nos dividan momentaneamente, tenemos que ver un amigo, un correligionario, un hermano, á quien nos estamos ligados de ver á nuestro lado el dia de la batalla, peleando por el triunfo de los principios de moral y de justicia que forman el fondo de nuestras creencias, el ideal de nuestras aspiraciones.

Lejos de querer, pues, hundirlos, estamos interesados en levantarlos.

Por eso si combatimos sus errores de que nadie está exento, respetamos y confesamos la sinceridad que los justifica.

Y tan es así, que hemos llevado nuestra buena voluntad hácia el Sr. D. Jacobo A. Varela, hasta el punto de no querer ver sino ligereza en las graves acusaciones y los duros ataques que en el fondo de sus frases mas ó menos pulidas y corteses se contenian.

Así el Sr. D. Jacobo A. Varela, sincerándose de acusaciones de *fusionismo*, que nadie le habia hecho, dice:

« Los fusionistas son apóstatas y los apóstatas son *grandes criminales políticos.* »

Y luego agrega:

« Los apóstatas y los fusionistas son vds., que por su inteligencia, sus estudios y sus sentimientos conocen el sendero del bien y *fusionan á sabiendas con los perversos*, para seguir el camino del error. »

Lo que en buen castellano equivale á decir: Vdes. son unos grandes criminales políticos.

Y antes, juzgando nuestra conducta respecto á la propaganda radical, habia dicho:

« *El Siglo*, bajo frívolos pretestos de sus afiliados personales con el iniciador del *Club Radical*, no combate de frente su noble y simpática bandera.

« No quedan serenos sino dignos de respeto tan fraternales sentimientos, cuando se ajusta á ellos la conducta del que los proclama: *pero no nos merecen la* [illegible] *que se ajusten nuestros actos, es una despreciable hipocresía.*

Parapetarse tras de ellos, eludiendo el debate franco; sin tener en consideracion de esos sentimientos las armas del adversario para ultimarlo indefenso, es una perfidia, una traicion, una infamia.

No importa que el Sr. D. Jacobo A. Varela declare y reconozca, *para dorar la píldora*, nuestra sinceridad y lealtad en la generalidad de los casos. En este no solo no la reconoce, sino que la niega terminantemente.

Sin embargo de todo eso, nosotros no hemos querido verlo que *hieve* no habia en las palabras del Sr. Varela y que violando de otro lado nuestro ardiente cariño, sino la irascibilidad de nuestro carácter esencialmente liberal y la irritacion de nuestros nervios incomprensibles, la indignacion de nuestro honor ofendido.

No hemos querido ver sino al amigo en el adversario y le hemos contestado mas que como adversarios como amigos.

Se ha dicho sino, la personalidad, la chocarreria, el insulto, que justifiquen el enojo del Sr. D. Jacobo A. Varela, el tono quejumbroso de su artículo, y las nuevas acusaciones de *personales, irascibles, injustos.*

Todo lo que nuestro artículo tenia de personal era nombrarse en él, con nombre y apellido, la persona á quien iba dirigida.

Y parece que esto esto que ha ofendido tan profundamente á nuestro contendiente.

¿Que es esto que ha ofendido al Sr. D. Jacobo A. Varela?

¿Que gran principio ha ajado, que lan credo vds. « deber estampar *diez y ocho* veces mi modesto nombre en las columnas de *El Siglo*? »

¿Y que insulto nos ofende en esas, preguntamos nosotros á nuestro turno, llamar á los individuos por su nombre y apellido siempre que se habla con ellos y se dirige la palabra á ellos?

¿Será esto lo que se entienda que habla con otros?

¿Será esto lo que haya dado nombre al Sr. D. Jacobo A. Varela?

¿Y alguna regla que diga las veces que se ha de nombrar á los individuos cuando se habla con ellos, determinando que los interpelados sean los de dar por ofendidos cuando el número de veces que haya pronunciado su nombre llegue á la cabalística cifra de *diez y ocho*?

Pero si el Sr. D. Jacobo A. Varela se ha ofendido por que lo hemos nombrado *diez y ocho* veces, la venganza era muy sencilla, no tenia sino devolvernos el insulto ofendiendo por nuestro nombre aunque fuesen *treinta y seis* veces?

Verdad es que á nosotros no se nos hubiera pasado por la imaginacion darnos por ofendidos, porque si sabemos que hay apodos ofensivos que llegan á convertirse en nombres por el uso, nunca hemos creido que nuestro nombre sea un apodo ofensivo

Pero si Sr. D. Jacobo A. Varela no le sucede lo mismo sin duda, y tiene la originalidad de conjurar, porque los dioses lo llaman como sus padres le pusieron en la pila bautismal y él se firma en todos los actos de su vida.

Pero ¿como queria nuestro contrincante que lo designáramos cuando necesitábamos nombrarlo?

¿Don Jacobo á secas?

Esto, á mas de ser poco cortés y algo burlon, tenia el inconveniente de ser vago, porque no es el señor D. Jacobo A. Varela el único que en la República, aunque sea el único Jacobo que hay en el Club Radical, porque ahí no hay nombres repetidos, ni llega en todo caso á ser el mas numeroso.

Dicienlo solamente D. Jacobo, podian pues darse por aludidos todos los Jacobos, y cuando menos nos apropiamos á que no se supiera con que Jacobo hablábamos.

¿Diríamos: el Sr. Varela?

Caeríamos en la misma dificultad, pues no es el señor don Jacobo A. el único Varela de Montevideo y para evitar confusiones, habríamos tenido que emplear á cada paso la fastidiosa advertencia de Varela, no don Jacobo (padre), ni don José Pedro, ni don Pedro, ni don Manuel, etc., etc.

¿Le llamaríamos el señor A?

Pero esto mas parecenos charada que otra cosa.

Resulta, pues, que si queríamos hacernos entender del modo mas fácil y sencillo, no teníamos otro medio que llamar á nuestro contrincante por su nombre con que firmaba el artículo á que contestábamos.

Si habiéramos estado en los tiempos de la caballería andante, le habríamos llamado, *Pentopolin el del arremangado brazo, el caballero de la blanca luna: el paladin de las armas negras*; ó cualquiera de esas aquellas designaciones con que segun D. Quijote era costumbre designarse entre los caballeros andantes.

Pero como nosotros no pertenecemos á esa clase, no hay mas medio de designar á un individuo para los demás y el mismo nos entiendan, que llamarle como lo pusieron *el pan pan, al vino vino* y á nosotros apagamos Jacobo A. Varela.

Esplicada así la repeticion por *diez y ocho* veces del nombre del Sr. D. Jacobo A. Varela en las columnas de *El Siglo* y suponiendo á este señor satisfecho con nuestra esplicacion, pasemos para concluir, al último punto de su réplica.

Insiste el Sr. Varela (no D. Jacobo padre) ni D. José Pedro, ni D. Pedro, ni D. Manuel, sino D. Jacobo A.) que en nuestra contestacion á la *Revista Económica* de Buenos Aires hemos atacado á la *Bandera Radical* de Montevideo acusándola de fusionista.

En primer lugar, citó ademas cuatro líneas de un artículo del *Siglo* del 15 de Enero, que no dice nada para nada de la *Revista Económica* de Buenos Aires.

Unos párrafos de unos artículos del *Siglo* del 21, 26, y 28 de Enero, en que no se habla para nada de la *Bandera Radical* de Montevideo.

Ante todo uno *faciamo confuzione*.

Los ataques en que el Sr. D. Jacobo A. Varela ha visto atacada la propaganda radical, con mengua de la sinceridad y lealtad habituales de los redactores del *Siglo*, han sido los contenidos en la réplica dada á la *Revista Económica* de Buenos Aires.

Es allí pues, donde únicamente debemos buscar la prueba justificativa de las acusaciones del Sr. Varela (D. Jacobo A.)

Las palabras que se citan del *Siglo* del 15 de Enero tan no eran un *ataque pérfido y desleal*, que eran dignas de ser recordadas, el artículo de *El Siglo* á que contesta, no han de quedar sin duda que hacer lo que nosotros autores del artículo hemos hecho buscando releerlo y escudriñar con cuidado el pirrafo, el renglon, la palabra en que se revela la *irascibilidad de nuestro carácter y la irritacion de nuestros nervios*, hiriendo con personalidades intempestivas la susceptibilidad esquisita del Sr. D. Jacobo A. Varela.

Y á los que eso hagan les ha de suceder como á nosotros, que no hemos encontrado por mas que hemos buscado, nada que justifique en nuestro artículo el resentimiento y el enojo del querellante.

El Sr. D. Jacobo A. Varela nos habia acusado *con firma entera* en un artículo publicado en el último número de la *Bandera Radical*, de usar de medios indignos para combatirla arrastrando al combate fraco y leal, con frívolos pretestos de consideraciones personales, en que nos escudiabamos despues para atacarla *desleal y traidoramente*; que esta es la consecuencia necesaria de no ser nuestros ataques *francos y leales* como lo aseguró el señor Varela.

Fué para defendernos de esta acusacion que replicamos al Sr. D. Jacobo A. Varela, probándole en términos razonados y comedidos, que su acusacion era infundada y que hasta habia *imprudencia*—no quisimos decir *ridículas*—en apropiarse como *radical* los ataques que contra la *fusion* habiamos dirigido contestando á la *Revista Económica* de Buenos Aires, sin nombrar ni referirnos para nada á la *Bandera Radical* de Montevideo.

Pero no hay en todo el curso de nuestro artículo una personalidad, ni una pulla, ni siquiera una broma que sea ofensiva y que haya podido ofender la persona de D. Jacobo A. Varela.

Si no podias ser por menos, puesto que retribuimos con usura las simpatías que nos manifiestas profesarnos.

Nuestra simpatía y respeto por los hombres honrados y sanos como el Sr. D. Jacobo A. Varela, es mayor en nu

41. Un hablar de cosas especial. (Mirando, por de fuera! Aquí hablo sus mozos para la Asamblea, y si hay hora como que los mozos tienen de ángeles fidelísimos de ella. Nadie tiene más tiempo que los mozos, y no es en absoluto el último que trata y los Estatutos del último propósito y la [illegible]

Que hay ocupaciones tenaces, no lo hay, ni que de la [illegible] y no es de ello y que [illegible] Porque la Asamblea [illegible] Y [illegible] Y [illegible] Y

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

NO—MINON—170

Se venden en cantidades al precio de costo.

LAVADO DE ROPA

Economía y economía de tiempo y de dinero.

A 20 centésimos se vende en esta imprenta unos cuadernos que sirven para contar 25 lavadas.

Lo recomendamos á las familias y comercios sólo

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

FUEGOS ARTIFICIALES

Se avisa al público que en la fábrica de fuegos artificiales de Juan Moltedo se venden los cohetes A3 REALES LA DOCENA. Calle del Cerro Largo, núm. 243.

d30-perm — *Juan Moltedo.*

Primer recreo del Cordon

Desde el 2de Febrero está abierto este pintoresco y hermoso establecimiento.

Sus dueños trepidan en garantir el mas perfecto y satisfactorio servicio, porque cuentan con los mas acreditados cocineros europeos, y con una elegida banda de música que tocará todas las tardes de los domingos

Y á fin de evitar disgustos al público, han fijado carteleras el establecimiento, pidiendo á los señores concurrentes, quieran avisar en el despacho principal, de cualquier falta en el buen servicio ó de cualquier otra naturaleza.

Vengan, pues, y verán que no ahorramos esfuerzos para dejar contentos á nuestros favorecedores.

f—perm

BANCO DE LONDRES

TRIO DE LA PLATA.

TASA DE INTERES.

Cuentas corrientes en oro, se abona á razon de . . . . . 2 p.% anual.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO

3 meses . . . . . 3 p.%
6 idem. . . . . 5 p.%
A retirar con 30 dias de aviso. . . . 5 p.%

MONEDA CORRIENTE.

Cuentas corrientes en oro. . . . . 4 p.% anual.

DEPÓSITOS FIJOS EN M.C.

2 mes . . . . . 5 p.%
3 « . . . . . 6 p.%

DEPÓSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO

Se abona por m/c. . . . . 6 p.% anual.

Montevideo, Febrero 1.° de 1871.

f 1+1 mes.

ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS Y PATENTES

Las Patentes de giro para el presente año, deberán sacarse dentro de los plazos que en seguida se designan.

Ningun Mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie podrá emprender su tráfico sin obtener préviamente la patente correspondiente.

Los Puestos fijos de leña, carbon, frutas etc. los Prácticos llenarán las Embarcaciones del tráfico del Puerto y saladeros y pontones de depósito deberán sacarla hasta el 15 de Febrero.

Los Talleres y Fondas de artes ú oficios hasta el fin del mismo.

Las tiendas de víveres al menudeo, las mercerías, los almacenes de comestibles, las pulperías y los bodegones hasta el 15 de Marzo.

Y los demas establecimientos hasta el dia 31 de Marzo. *La Administracion General.* e.14-1mes

PRIMER RECREO DEL CORDON

A SIS CONCURRENTES

Los propietarios de dicho establecimiento, por medio del presente agradecen á los referidos señores su cooperacion, que con su asistencia, tanto en el banquete como en los demás dias, han honrado y acreditado la casa.

Por lo tanto, los que suscriben, prometen seguir desplegando toda actividad é inteligencia en el buen servicio para que el público que siga favoreciéntolos quede satisfecho.

El establecimiento ha fijado carteles para que el público pueda reclamar al gerente de cualquiera falta de los dependientes sobre el buen servicio.

17-7p — *La Sociedad.*

BANCO COMERCIAL

SERVICIO DEL EMPRESTITO COMERCIAL DE 2.ª SERIE

Se avisa á los tenedores de títulos de este empréstito, que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del segundo trimestre que viene en esta fecha, y 8 por ciento de amortizacion sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de $ 1,000, recibirá:

Por interes 3 1/2 p. % sobre $ 870	$ 32,625
Por amortizacion 8 p. % sobre $ 1,000	» 80,000
Total.	$ 112 625

De los cuales $ 62,210 en oro y $ 50.415 en plata sellada, con arreglo á lo recaudado.

Montevideo, 31 de Enero de 1871.

Fp. del Banco Comercial.

f.14-15p. — *J. G. Ingouville.*

A los propietarios de molinos

Se compremen y se bajan con garantía, martillos, á precios de nuevo lanzada por [illegible] cada uno en la calle de Ingaunos n. 377. L.4-8p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Aguiñaga señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

AL PUBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 8 se trasladó calle Colonia núm. 94 e.6-perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 134

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines clásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 3 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. — *J. Sentubery.*

Un magnifico Balcon

Se vende un elegantísimo balcon de fierro, trabajado á martillo en Inglaterra: único en su clase y lujo, en el Rio de la Plata.—Tiene las dimensiones para un frente de 15 varas.

El que se interese, ocurra á la calle de las Piedras núm. 149.

e.15-p.

CASINO DU GOURMET

211, Callo Corrito, 211

OUVERTURE DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'à minuit.

Bières Blanches.
» Guinnées.
» Norvége.
» Bavière.
» Bretonne.
» Française.

Bière du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE d4-perm.

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle de de Julio, 193

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro y cabritilla, negros y bronceados, desde 10 á 25 rs. par; botines de prunela de igual clase y colores, á 15, 18 y 22 rs. par; y las hay hasta por 30 rs. par; para niñas, botines de cuero de perro, cabritilla y prunela, á 6, 8, 10, 12 y las hay hasta por 25 rs. par; para varon, botines de cuero de perro, becerro y cabritilla, á 8, 10 y 12 y las hay hasta por 32 rs. par; para caballero, botines de becerro, cuero de perro y cabritilla, desde 145 20 rs. par; de prunela, 5 35, 38 y 45 rs. par; de brin, á 12, 14 hasta 22 rs. par, clase superior; zapatillas, á 5 y 8 rs. par; y una clase especial de botines á 12 vintenes par. Además un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases, tacos altos y hebillas de última moda; para caballero, un gran surtido de botines de cabritilla, de cuero de perro con botones y los hay con hebillas á los costados, á precios baratísimos.

Acudan y verán si en la «Positiva sorpresa» se han propuesto liquidar. 13-perm

SE VA A MUDAR

Por causa de mejoramiento,

LA SASTRERIA C. LAFONT

de la calle Treinta y Tres, núm. 102, EN LOS ALTOS de la casa calle del 25 de Mayo, núm. 224, esquina Misiones.

e27-15p

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 29 del próximo pasado Diciembre que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene así mismo, á fin de que no se alegue ignorancia, que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotaje á vela ó á vapor, sociedades mercantiles, bienes raices, construcciones, quintas y rodados de todas clases, están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado. f.1 2 meses.

EMPRESA DEL GAS

Habiendo publicado por la Gacetilla de «El Siglo» de 20 del corriente, el aviso de un nuevo establecimiento ofreciéndose para colocacion de aparatos para el uso de la iluminacion á gas, la Empresa llama nuevamente la atencion del público al siguiente aviso que anteriormente fué publicado por los diarios.

Constando á la administracion de la Compañía de Iluminacion á Gas, que algunas personas hacen colocar en sus casas sin su intervencion caños y aparatos para el gas, por el presente se previene, que se procederá inmediatamente á cortar á esas casas la comunicacion con los caños generales de iluminacion.

Haciéndose así uso la Compañía de un derecho que le acuerda el contrato con la Junta E. Administrativa, cuya conservacion es indispensable, para el crédito de la Empresa y mejor servicio del público.

Montevideo, Abril 5 de 1870.

Firmado—*L. J. de Paula*, Gerente.

e. 22 15-p.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

North British and Mercantile

DE LONDRES Y EDIMBURGO

Capital invertido: 13.357,000 $

Establecida en el año de 1809.

Esta Compañía asegura contra incendios casas particulares, molinos, barracas y toda clase de mercancías depositadas en la Aduana ó en cualquier casa de comercio á precios equitativos.

W. R. Congreve, Agente.

Calle de Colon, núm. 21. f. 1.5-1 mes

YA ESTÁ EN VENTA

EL

Almanaque de Escritorio

PARA 1871

PUBLICADO POR LA IMPRENTA DEL SIGLO

LUJOSA EDICION

Este almanaque impreso en una hoja de fina cartulina y cuyas materias han sido revisadas cuidadosamente, contiene los *cálculos entre el oro y el papel, valor del Timbre que deben pagar los documentos de comercio, reduccion de monedas á pesos decimales, arrobas, libras y onzas en decimales, pesadas de billetes, tasa para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad dada y tarifa de ganancia de tranvías con las nuevas ampliaciones.*

Se vende en esta imprenta.

Precio 40 centésimos.

Librería de Lastarria.

Librería de Ibarra.

Librería del Madrileño

Librería de Maricot.

Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el **Gran Almanaque del «Siglo» para 1871.**

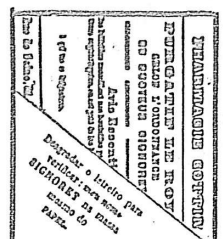
HOMEOPATHIC DRUG STORE
Desgrados é hinchazon para Caballos y Ganado
Remedios Homeopáticos para todas las Enfermedades de Caballos y Ganado